

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14671 VALSIP INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca, número 3-4, 5.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2012, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Operaciones vinculadas y conflicto de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Reducción de capital social con la finalidad de amortizar las acciones que la sociedad mantiene en autocartera.

Cuarto.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y, en consecuencia, solicitud de exclusión del registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Quinto.- Exclusión de cotización de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil. Revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social.

Sexto.- Revocación del nombramiento de las entidades gestora y depositaria de la compañía. Revocación de poderes, en su caso.

Séptimo.- Traslado de domicilio social.

Octavo.- Asignación de participaciones sociales.

Noveno.- Modificación y nueva redacción de los estatutos sociales como consecuencia de la transformación social.

Décimo.- Cese, dimisión y, en su caso, nombramiento de administradores.

Undécimo.- Revocación y, en su caso, nombramiento de la entidad auditora de cuentas.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2012.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, don Álvaro Senés Motilla.

ID: A120034546-1